



RESOLUCION R-N° 0151-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 FEB 2021

Expte. N° 18.236/14

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0655-15 de fecha 12 de junio de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se adjudica mediante Contratación Directa N° 11/15 y por el Sistema de Adjudicación Simple – Contratación Interadministrativa, el Servicio Adicional de Seguridad del predio universitario a la POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, por el período mayo a diciembre de 2015, por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 552.375,00).

QUE a fs. 120 la Dirección de Contabilidad deja constancia que se desafectó el compromiso no devengado del ejercicio 2015.

QUE a fs. 122 la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN solicita la realización del acto administrativo de la desafectación del compromiso no devengado que a fs. 120 el Departamento de Registro y Análisis de Gastos realizó por el importe de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 155.000,00), que surge del registro de CpAC N° 308/2015.

QUE a fs. 128 la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y desafectar la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 155.000,00) de la siguiente partida presupuestaria de esta Universidad:

- R.0020.012.040.000.16.01.00.00.05.00.3.9.3.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta